

## ¡CUANTA IGNORANCIA!

La alimentación deficiente por su cantidad ó por su calidad produce la anemia y la miseria fisiológica. De la misma manera, la instrucción y la educación insuficientes, son causa del error del pensamiento y de la debilidad de las energías mentales.

Con enseñar al pueblo á leer y escribir se cree, generalmente, resuelto el problema del progreso moral é intelectual. Esto es un error gravísimo que acarrea muchos males, porque en la época presente, de lucha de encontradas ideas, de propaganda de las mayores aberraciones, de libertad absoluta de la prensa, constituye un peligro harto grave la instrucción deficiente, la que estriba solamente en los ligeros conocimientos de la primera enseñanza, si no va acompañada de una completa educación moral y religiosa.

Pretenden muchas gentes aprender en la prensa política, en poco tiempo y con escaso coste, la ciencia que dejó de enseñarse en la escuela. Esta pretensión es completamente ilusoria, toda vez que los periódicos, en general, se cuidan poco de la parte instructiva y educativa, dedicando casi exclusivamente sus columnas á los sucesos del día, á la información de los hechos, expuestos con demasiada frecuencia, en forma naturalista. El público, por otra parte, busca en las publicaciones periodísticas, la impresión del momento en el desarrollo de los sucesos y el recreo del espíritu ó la trama impresionable y la intriga en los folletines. Si acaso, de cuando en cuando, el periódico suministra al lector unas cuantas nociones de ciencia enciclopédica en forma de recetas muy diluidas.

Por consecuencia de esta manera de ser de nuestro actual ambiente intelectual abundan los ignorantes con ribetes de sapiencia que es una maravilla.

En la taberna como en el café, en el hogar doméstico como en la sociedad de recreo, en el club y en el mitin, se discute de todo y sobre todo. Antes se decía que todos los hombres tienen algo de músicos, poetas ó locos; ahora podemos afirmar que todos nos sentimos teólogos, médicos, militares, políticos, filósofos y científicos. Y sin embargo, nunca como ahora ha sido tan general la pedantería ignorante ni en ninguna época de la historia la discusión ha producido aberraciones tan colosales. Hoy se vive muy de prisa en la vida intelectual y se pretende pasar como sobre ascuas sobre el estudio, suponiendo que el periódico aventaja al libro y que la hoja diaria de sucesos nos ha de ins-

truir y educar mejor y más pronto que los enfadosos volúmenes en que se encierran los conocimientos adquiridos por los sabios de todos los tiempos.

Cada día, ciertamente, va disminuyendo el número de analistas; pero también, de día en día, va aumentando el número de las personas de instrucción deficiente que carecen de síntesis.

## El banquete á Machaquito

Con verdadera puntualidad salieron anoche la mayor parte de los comensales del «Club Guerrita» para dirigirse al Hotel Suizo donde había de celebrarse el banquete, con que sus amigos querían darle la bienvenida.

A las ocho comenzó el acto y terminó á las diez reinando durante el mismo la mayor cordialidad.

Los comensales que asistieron fueron 120 y en ellos había representación de todas las clases sociales.

La presidencia la ocupaban Machaquito y á su derecha el gobernador militar señor Muñoz Cobo, el diputado provincial señor Franco, Conejito, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Fuentes Breña y el exalcalde de Córdoba señor Pineda de las Infantas. A la izquierda hallábanse Guerrita, el señor González López (D. R.) presidente del Club, el aficionado madrileño y entusiasta machaquista D. Clemente Pelaez, el vicepresidente del Club D. Luis Bertodano y D. Fernando Usano, como individuo de la comisión organizadora del banquete.

Al descorcharse el champagne hablaron D. Agustín Aguilar Tablada que en correctas frases dió la bienvenida á Machaquito.

Este correspondió dando á todos las más expresivas gracias por las deferencias y atenciones que con él habían guardado.

Después habló D. Enrique Salinas, brindando por Lagartijo el grande, por Guerrita, por Conejito y por Machaco que se trae todas las alegrías de España y del Universo, toreando.

Cerró los brindis D. José Suarez que leyó un discurso de bienvenida en honor de Machaquito.

El banquete servido por la casa Puzini estuvo á la altura de su fama.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A las dos y media de la tarde y presidida por el señor Conde Jiménez, dió comienzo la sesión de hoy, y una vez aprobada el acta de la anterior tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder bovedilla perpétua al cadáver del exconcejal señor Fonseca Brigati y nombrar una comisión compuesta de los señores García Martínez, Junguito, y don Manuel Tienda que pasen á casa del señor Fonseca á dar el pésame en nombre de la Corporación á la familia del finado, levantándose acto seguido la sesión en señal de duelo.

Reanuda y dada cuenta de un oficio del gobernador civil anunciando que S. M. el Rey don Alfonso XIII visitará esta capital en la segunda quincena del próximo mes de Abril; acordar á propuesta del señor Ariza, que la comisión de Hacienda estudie y vea el modo de hacer un recibimiento digno al Jefe del Estado, en armonía con lo que se pueda contar dentro del presupuesto de imprevistos.

Aprobar acto seguido la reinstala-

ción del urinario en la entrada de la calle Torre de San Hipólito.

Librar la subvención respectiva al trimestre actual al gabinete Histórico-Químico establecido por el señor López Comas.

Aprobar cinco instancias suscritas por los señores don Gonzalo Fernández de Córdoba, para reconstruir la casa número 14 calle de Barroso, por don Manuel Coca para abrir un claro de balcón que existe tapiado en su casa número 7 calle de Zapatería vieja, por don Ramón García para instalar repisas en los claros de balcón en su casa número 32 calle de Osario y rehabilitar una ventana que está tapiada, por don Pedro Cárdenas para ampliar las dimensiones de una ventana y una puerta en su casa número 1 calle de Imágenes y don José Álvarez Capra para instalar un kiosco con destino á la venta de flores en el Gran Capitán adosado á la iglesia de San Nicolás.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda y por último, se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta para dar cuenta de la dimisión presentada por el auxiliar técnico del archivo don José de la Torre y del Cerro.

## Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos para el 29 de Marzo.

Guerra.—Don Luciano Paz, 8.160 pesetas; el mismo, 228; don Luis Espinosa, 170'20; el mismo, 176'20; don Manuel Martín, 14.000; el mismo, pesetas 9.000; el mismo, 4.000; don Juan González, 368; el mismo, 26.500; don Manuel Ariza, 60; don Alfredo Garrido, 29.000; el mismo, 545; don Andrés Arceas, 113'70; el mismo, 352'20; el mismo, 9.490; don César Paente, 25.000; el mismo, 6.000; el mismo, 500; don Juan Sarasa, 60; don Manuel Jusera, 1.500.

## LA GUERRA ENTRE RUSIA Y JAPÓN

De nuestro corresponsal

Ayer, durante un agradabilísimo paseo en trineo por la gran perspectiva, tuvimos el gusto de conversar con nuestro antiguo amigo Konkol Fasnopsky, oficial superior que ha desempeñado importantísimo papel en la movilización de la Siberia.

Konkol Fasnopsky, acaba de regresar de Baikál, á donde fué desde Irkutsk con el ministro de Vías y Obras, por mera curiosidad de darse cuenta de las medidas tomadas para el transporte de las tropas y modo de efectuarse éste, y por tal motivo nadie mejor que él podía darnos noticias de lo que ocurre en esa inmensa superficie de agua congelada que corta el transiberiano, y que gracias á la amabilidad de nuestro ilustre amigo hoy podemos comunicar á nuestros lectores importantísimos detalles casi solo conocidos por los que, en estos días han visitado el mar Baikál.

Como saben nuestros lectores, el Baikál es atravesado, pero sólo en una longitud de 38 kilómetros de los 75 que tiene de largo por una vía férrea tendida sobre el hielo, con el fin de abreviar el transporte de los soldados y aprovisionamientos que se envían al Extremo Oriente. Este camino de hierro es muy semejante á los que hay sobre el Neva en San Petersburgo para el servicio de los tranvías.

He aquí cómo se ha constituido: se tendieron sobre el hielo largas travi-

sas de madera, y para sujetarlas á la superficie helada, se abrieron en ésta agujeros donde se introducían largos garfios de hierro que se sujetaban por medio de tornillos á las traviesas y al hielo, llenando de agua, que inmediatamente se solidificaba adquiriendo la dureza de la roca, el espacio vacío que dejaban en el hielo los garfios, quedando así estos fuertemente sujetos.

En un principio se pensó utilizar este ferrocarril para el transporte de hombres y mercancías, pero en vista de que el hielo, no obstante ser las locomotoras y los vagones sumamente ligeros, no ofrecía grandes seguridades, los pasajeros han continuado atravesando el Baikál en trineos y solamente los bagajes, munición, armas, provisiones y caballos, son transportados en tren.

Los temores que había acerca de la poca resistencia que ofrecía el hielo del Baikál, se han visto confirmados por los hechos, pues son frecuentes las hendiduras que ocasionan averías en la línea, y para remediar estas, inmediatamente que ocurre una ruptura en la superficie helada, se cruzan en aquella maderos que forman una especie de puente. Estas rupturas del hielo obligan á prescindir de las locomotoras, por su peso, en grandes trayectos, siendo preciso pasar por estos los vagones uno á uno y tirados por caballos.

Estas operaciones no retardan gran cosa los transportes, porque son numerosas las cuadrillas de obreros dedicadas á esos trabajos; hay caballos y trineos en abundancia y todos los servicios están admirablemente organizados, funcionando todo bajo la dirección del ministro de Vías y Obras príncipe Khikoff, que desde mediados de Febrero están en el Baikál.

Tan extremada atención se ha prestado á la travesía del lago, que hasta en medio de él se ha construido una estación central rodeada de edificios destinados á proporcionar confort á los pasajeros, pues entre ellos figura un restaurant en que se encuentran bebidas calientes y víveres en abundancia, un hospital y almacenes donde los soldados se reposten de alimentos y cambian de trajes para el resto del camino.

Diariamente circulan por el Baikál ocho trenes compuestos de 33 vagones, de los cuales 15 están destinados á los soldados y los 18 restantes, al material. Cada coche lleva por término medio 30 hombres, y se calcula que diariamente pueden transportarse 2.500.

Dentro de muy poco los inconvenientes del Baikál estarán salvados, pues mucho antes que deseara el gobierno ruso quedará construida la línea férrea que bordeará aquel por el lado sureste. De los 300 kilómetros que ha de tener, 60 están completamente terminados: en fin de Abril habrá 130 más, y el resto, en Junio. Además están perforados gran parte de las nueve verstas diez kilómetros, de túneles que habrá.

El gobierno había ofrecido 1.500.000 rublos á los contratistas de las obras si estos las terminaban en fin de Agosto, y este cebo y el patriotismo han dado motivo á un verdadero milagro.

Rutoff.

San Petersburgo 22 de Marzo.

## EXPOSICIÓN REGIONAL ANDALUZA

Suscripción para atender á los gastos de la Exposición Regional Andaluza de Agricultura é Industria que se ha de celebrar en Córdoba desde el 22 de Mayo al 30 de Junio próximos.

Ministerio de Agricultura, 15.000 pesetas; Excmo. Diputación provincial de Córdoba, 15.000; Excmo. Ayunta-

miento de idem, 10.000; idem de Posadas, 50; idem de Puente Jenil, 250; idem de Montoro, 250; idem de Espejo, 50; idem de Villafranca, 100; idem de Cabra, 200; idem de Pozoblanco, 500; idem de Iznájar, 50; idem de Zuheros, 25; idem de Jimena (Jaén), 75; idem de Bujalance, 150; idem de Blázquez, 25; idem de Cañete de las Torres, 100; idem de Baza (Granada), 100; idem de Guadalcazar, 50; idem de Dos Torres, 125; idem de Torrecampo, 50; idem de Añora, 100; idem de Alcazarcejos, 50; idem de Algar (Cádiz), 10; idem de Villaviciosa y propietarios y labradores, 100; idem de Villanueva de Córdoba, 250; señores Carbonell y Compañía, 2.000; Fábrica del Gas, 500; Empresa de Consumos, 500; señores Pedro López é Hijos, 500; señores Pazini Hermanos, 100; don Ricardo Aguilar, 50; don Nicolás Guirao, 50; don Aciselo Carrillo, 100; señores Fuentes Hermanos, 25; don Emiliano Costi, 40; don Hermán Piaget, 60; señores Castillo y Fernández, 60; don Fernando Guijo, 25; don José de Rioja en liquidación, 100; don Antonio Pineda de las Infantas, 50; don Rafael González Ripoll, 50; don Jaime Aparicio Marín, 100. Suma, pesetas 46.970.

(Se continuará.)

## POR UN MILLÓN DE PESETAS

Causa criminal importante

En nuestro número del martes último, transcribimos un suelto de nuestro estimado colega de Madrid *La Democracia*, en el cual se llamaba la atención del señor Ministro de Gracia y Justicia sobre determinados procedimientos criminales seguidos en el Juzgado de instrucción de esta capital por denuncia formulada por don José Antonio Pulido, heredero y sucesor directo del difunto primer marqués de Dávalos, por estafa, según se dice, de un millón de pesetas.

Como se trata de un asunto de naturaleza delicadísima, y que se halla *sub judice*, acojimos la noticia con las naturales reservas, pero hemos tratado de averiguar lo que haya de cierto, y creemos muy aproximada á la verdad, la siguiente información recogida de rumor público.

Antecedentes

A fines del último año encargó el señor marqués de Dávalos de la dirección de sus asuntos al letrado X. En primero de Octubre siguiente y antes de otorgarle poderes extrajo este de la finca de los Dávalos mil trescientas arrobas de aceite y cuatrocientas fanegas de trigo, que vendió en Puente Genil á precios inferiores á los obtenidos en una partida igual, que en la misma fecha engañó el administrador de la finca.

En 25 de Noviembre próximo pasado, otorgó el señor marqués al referido letrado señor X. un poder para que contratara un préstamo de cincuenta mil pesetas y afanzara el mismo con garantía pignoraticia. Por virtud de dicho poder compareció el mandatario en Diciembre último ante un Notario de esta Capital, y vendió á los señores H. la mitad de la cosecha de aceite de la finca de los Dávalos, hasta la suma de dichas cincuenta mil pesetas, pignorándole el ganado existente en dicha finca, que vale más de cien mil pesetas y los caballos y coches de su propiedad. Dicho ganado resulta, que no era de la propiedad del marqués, si no de un concurso de bienes que radica en los Juzgados de la Habana, y así se lo había manifestado el señor Pulido al apoderado, acreditándose que le constaba tal extremo al dicho apoderado, por

habérselo comunicado también el citado administrador de la finca.

En 29 de Enero del año actual, otorgó de nuevo el marqués un amplísimo poder al mencionado señor X. facultándole para arrendar, vender etc., é inmediatamente ó sea el 3 de Febrero siguiente, compareció el apoderado ante un Notario de Sevilla y arrendó á los mismos señores H. la finca de los Dávalos por diez años en precio de seis mil duros anuales, declarando que con anterioridad al acto había percibido tres rentas adelantadas, ó sea diez y ocho mil duros.

Al día siguiente ó sea el 4 de Febrero compareció el mismo señor X. ante un Notario de esta Capital y arrendó á los propios señores H. todas las casas que posee el señor marqués en Córdoba, incluso el hermoso palacio del Gran Capitán, también por diez años y por la suma en dicho tiempo, de ochenta y nueve mil pesetas, que igualmente declaró el apoderado que tenía percibidas con anterioridad al acto, para atender á determinadas obligaciones de su representado en España y en la Habana.

Entre dichas fincas urbanas se arrendaban tres medias casas que días antes se habían vendido por intervención del señor X. á otro letrado de esta Capital por escritura otorgada en Sevilla y precio de unos seis mil duros.

**Revocación de poderes.**—Requerimientos, notificaciones y protestas

El marqués de Dávalos al tener conocimiento de los actos ejecutados por su apoderado, los cuales le sumirían en la miseria si prosperasen, le revocó el mandato, requiriéndole para que entregara cuentas y documentos y protestando de cuanto había hecho, notificándose así á los señores H.

**La denuncia.**—En el Juzgado.—Causa criminal

En los primeros días del corriente mes, parece que formuló el marqués denuncia criminal por tales hechos, ante el señor Juez de Instrucción, manifestando según se dice, que la finca de los Dávalos debía rentar de *diez y ocho mil duros anuales*; que él no había percibido cantidades algunas de esos contratos los cuales tachaba de simulados, añadiendo que apesar de que se decía en ellos que su apoderado había percibido de los señores H. mas de un millón de reales, le constaba por referencias autorizadas, entre ellas la del Notario autorizante de una de las escrituras, que solo había percibido algunas cantidades ó buena cuenta, y contra recibos ó resguardos de las demás; que también le habían sido sustraídas setenta cabras de su propiedad que tenía en la finca de Cibriñana de este término, varios documentos de gran importancia que guardaba en un bolso de viaje y una sortija con un brillante grande, valorada en cinco mil pesetas; y que la suma total á que ascendían los perjuicios que se le habían causado y los bienes de que había dispuesto el apoderado, ascendían á un millón de pesetas próximamente distribuido en la siguiente forma:

De las tres rentas adelantadas de la finca los Dávalos, 90.000 pesetas; Depreciación de las rentas de los Dávalos en los diez años, 550.000; Arriendo de las casas de Córdoba, 89.000; Venta de tres medias casas, 30.000; Depreciación de la renta de las casas en diez años, 45.000; Valor de la cosecha de aceites, 100.000; ídem, del ganado existente en los Dávalos, 100.000; ídem, de los coches y caballos, 10.000; ídem, de las 1.300 arrobas de aceite y 400 fanegas de trigo, 15.000; ídem, de las cabras 2.800; ídem, de la sortija, 5.000. Total 1.001.800.

También parece que denunció el señor Pulido que se habían entablado en su nombre algunos pleitos, y que se preparaban otros para el solo objeto de invertir en honorarios determinadas sumas para enjugar las mayores cantidades posibles, y que en Sevilla se habían ejecutado actos y concertado planes que comprometían á varias personas.

Abierto por el Juzgado el correspondiente sumario, se dice que han declarado varias respetabilísimas personas de esta capital, deduciéndose de sus manifestaciones cargos gravísimos contra muchos individuos.

Parece que se ha confirmado lo de que un señor Notario ha declarado que los propios denunciados le manifestaron después que ape ar de que en el instrumento público otorgado ante él se aseguraba que el apoderado había recibido de los señores H. la suma precio del contrato, esto era inexacto, pues sólo había mediado un contrarecibo.

En igual sentido se dice que han declarado otras varias personas, confirmando además lo de los pleitos entablados y que se trataban de entablar.

También se asegura de público que al declarar los denunciados manifestaron ser cierto que se habían otorgado las escrituras, y que si bien en ellas se hacía constar que habían entregado los señores H. al apoderado del Marqués las sumas á que las mismas se refiere; lo cierto y verdadero es que tal manifestación "no es exacta", pues en las mismas fechas en que se otorgaron aquellas, se suscribieron por ambas partes documentos privados alterando los términos de las escrituras públicas, haciendo constar en ellos que el precio de los contratos notariales no lo había recibido el apoderado del Marqués, el cual se había limitado á percibir á buena cuenta unos veinticinco mil duros, próximamente, estando el resto en poder de los señores H. para atender á obligaciones futuras del repetido Marqués, incluso el propio sostenimiento de éste durante diez años.

También parece que han declarado que, si bien el arriendo de la finca de los Dávalos se hizo en seis mil duros anuales, constando así en la escritura, lo cierto es que en la misma fecha se otorgó un documento privado, asegurándose en él que era inexacto lo de las tres rentas adelantadas, y que se trataba de una *aparcería* de labor entre el Marqués y los Sres. H. percibiendo el primero seis mil duros anuales de los segundos, siendo de cuenta de éstos los gastos y partiendo las utilidades que resultaren.

Respecto á la pérdida de la sortija, parece que se ha declarado que fué empuñada por un individuo que se encuentra en América, si bien la papeleta se halla en poder del letrado X, y que respecto á las cabras, se encuentran estas en una finca de los mismos señores H.

Ignoramos si será cierto cuanto dejamos expuesto, aunque tenemos motivos para creer que todo ello no está muy separado de la verdad, por lo que entendemos que son gravísimos los hechos denunciados, sobre todo si se confirma que el Marqués de Dávalos sostiene que los actos ejecutados en su perjuicio obedecen á un plan convenido y concertado en Sevilla, entre los denunciados y otras personas, habiendo ofrecido pruebas de ello, y que de lo que se trataba era de desposeerlo de su caudal, existiendo razones y pruebas para creer que los documentos privados se han hecho y se tenían preparados para el caso de que fuese requerido el apoderado para que entregase al Juzgado las sumas considerables que se decía en las escrituras que había recibido como precio de los contratos contenidos en ella, y que la *medianería* de labor en la finca de los Dávalos se ha inventado con posterioridad, al mismo objeto y para explicar la enorme baja que se había hecho en el precio del arrendamiento, todo lo cual constituye, según todos los indicios, la coartada de los delitos cometidos para estafarle y otros de falsedad en documentos públicos.

**Enmora pública.**—Determinaciones energéticas.—Acusación privada.—Medidas de previsión.

Lo anteriormente relatado circula en Córdoba como cierto, asegurándose que el Sr. Marqués de Dávalos se ha mostrado parte en la causa, designando para que sostengan la acusación privada al distinguido letrado de esta capital D. José Fernández Jiménez y á un respetable jurista residente en Madrid, habiendo nombrado procurador á D. Antonio Caballero Redel.

También se asegura que se han solicitado del Juez instructor varias me-

didias de prevención que se han decretado inmediatamente, esperándose que se dicten autos sensacionales y otras medidas de verdadero rigor.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo cuanto ocurra en este importante proceso, impidiéndonos hoy el riguroso secreto del sumario el dar otros detalles y el conocer determinadas actuaciones.

Ldo. Rujula

## La duquesa de Alba

A las once de la mañana de ayer ha fallecido en París la duquesa de Alba rodeada de la emperatriz Eugenia y muchas aristócratas.

Los instantes que precedieron á la muerte fueron conmovedores. Se despidió de todos. Se ha teleografiado á los reyes y al gobierno la noticia.

El cadáver después de embalsamado será trasladado á Madrid.

Doña María Rosario Falcó y Ossorio, duquesa viuda de Alba, era hija de los duques de Fernán Nuñez, dama de S. M. y poseía la banda de Damas nobles de María Luisa.

Nació en Pau (Francia) el 1.º de Octubre de 1854, y no solo por su nobleza, sino por sus prendas personales, merecía figurar entre las mujeres ilustres de España.

Hermosa, elegante y distinguida, la duquesa de Alba era el tipo de la aristócrata de raza.

Muy erudita, utilizó los magníficos archivos de su casa para hacer investigaciones interesantes, habiendo publicado trabajos muy notables sobre Cristóbal Colón y el descubrimiento de América y otros de los siglos XI al XIV, que contribuyeron á enriquecer la historia patria.

Descanse en paz la ilustre dama!

## Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Muy distinguido señor mío: Habiendo sido favorecido con la representación en Córdoba y su provincia de la importante *Fábrica de pianos de don Luis Piazza, de Sevilla*, agradeceré á usted mucho tenga la bondad de insertar en su ilustrado periódico estas cortas líneas al objeto de que llegue á conocimiento del público en general, que desde 1.º de Abril próximo quedará abierta en esta su casa, Horno del Cristo número 4, el almacén de pianos y música de todas clases que antes tenía el inteligente profesor don Francisco Solís (q. e. p. d.).

Dando á usted por ello infinitas gracias, tengo el honor de repetirme muy a. f. m. s. e. q. b. s. m.,

Luis Lerma.

28 Marzo 1904.

## Exposición Regional Andaluza para 1904

### AL PÚBLICO

Siendo insuficientes para cubrir los gastos de la Exposición próxima, por la mucha amplitud que el crecido número de expositores ha obligado á darse, las subvenciones concedidas por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, Diputación y Ayuntamiento, la Junta Ejecutiva apela al patriotismo de cuantas personas se interesen en el éxito de la Exposición y deseen contribuir á la misma. Al efecto podrán éstas entregar sus donativos en casa del señor Tesorero de la Junta, D. Benigno Ríguez, calle del Arco Real, esquina á la del Liceo. La lista de los donativos se publicará oportunamente.

## Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 25  
Fondos públicos  
4 por 100 Interior. . . . . 75 25

5 por 100 Amortizable. . . . . 95 05  
Banco de España. . . . . 474'00  
Comp.ª Arrendataria Tabacos. 417'00

### Cambios sobre el extranjero

Cheque vista París. . . . . 39'00  
Id. Londres. . . . . 36'00  
Oro Alfonso. . . . . 37'00  
Id. antiguo. . . . . 38'00  
Id. Isabelino. . . . . 40'00

### Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alamilla (Almería). . . 100'00  
Sociedad Eléctrica de Casillas. 100'00  
Idem de la Vega de Armijo. . 100'00  
Empresa de Mercados, serie A. 100'00  
Id. serie B. 6 por 100 privilegio. 100'00  
Empresa de Aguas Potables. . 72'00  
Acciones de la Plaza de Toros. 176'00  
Id. del Círculo de la Amistad. . 200'00

### Mercado de Córdoba

Aceite, á 32 reales arroba; trigo duro de 43 á 46 reales fanega; id. blauguillo, de 45 á 47 reales; cebada, á 33 id.; escanda, de 23 á 24; habas castellanas, á 46 id. cochineras, á 46; morunas, á 50; garbanzos tiernos, de 120 á 150; id. duros, á 95; alverjones, á 43, alpiste, á 110; harina blanca extra, á 18 1/2 reales arroba, idem corriente, á 18 0/0; id. recia asemolada, á 17 1/4; idem superior, á 16; id. corriente á 16 3/4; idem de tercera, á 13 3/4; salvados, de 10 á 14; caecuela, de 16 á 17; hoja, de 7 á 9.

## Crónica Provincial

### DE AGUILAR

#### Infanticidio

Con referencia al hecho de un niño abandonado, de que se dijo cuenta en 21 del actual, parece, según nos informan, que el señor juez de instrucción de esta ciudad ha ordenado en el día de hoy la detención en la cárcel del partido, de una criada que estaba sirviendo en casa de D. Ricardo Aparicio ignorando el nombre y apellidos de esta persona, habiendo sido también detenida la madre de dicha criada.

Como las versiones y comentarios que de público se mencionan son varias no queremos hacernos intérpretes de ellas, para no incurrir en error, en esta imparcial información, procurando transmitir á EL DEFENSOR cuanto se vaya conociendo de este proceso, que despierta vivo interés en los vecinos de esta localidad.

El corresponsal.

26 Marzo 1904.

### DE MONTILLA

#### Defunción

El jueves último, á las ocho de la noche, falleció repentinamente el señor D. Manuel Amo Espejo, concejal de este Ayuntamiento y persona muy querida de todas las clases sociales.

Su muerte ha sido sentida de veras por sus numerosos amigos que muy bien pueden decir eran todos los vecinos de esta localidad.

A su entierro, que se verificó el viernes, apesar del día frío y lluvioso que se presentó, asistió casi todo el pueblo á rendir de esta manera el último tributo al que fué en vida un amigo leal y cariñoso.

Llevaban las cintas que pendían del féretro los señores D. Guillermo Rivas Naca y D. David Gutiérrez, concejales; D. Ricardo Navarro Soto y D. Florencio Aguilar Córdoba, presidentes de los casinos Montillano y de Artesanos, respectivamente, y D. Pedro Feixas y D. José Córdoba Berral, en representación de los fabricantes de curtidos, cuya industria explotaba el difunto señor Amo.

Cerraba la comitiva el Ayuntamiento en pleno, precedido de mazas y bajo la presidencia del alcalde interino señor Salas Muñoz.

Envío, desde aquí, el más sentido pésame á la distinguida familia del finado y ruego á Dios haya acogido en su seno á tan querido amigo.

Blanca

Marzo 27-1904.

## DE OTROS PUEBLOS

### Un pajarito

El jueves último la guardia civil del puesto de Montilla encontró á un sujeto que se crea sea José Ruiz Recio Pajarito, reclamado por aquél juzgado como autor de varias fechorías.

Al escuchar la voz de alto contestó: "Cojedme si sois capaces", y haciendo dos disparos á los guardias se dió á la fuga.

Los civiles dispararon sus fusiles, sin consecuencia.

### Vacante

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cañete de las Torres, que se proveyerá por concurso.

Puede solicitarse en el término de treinta días.

### Maestro

Ha sido nombrado profesor interino de Belmez don Manuel Capote Salas.

### Suicidio

Entre siete y ocho de la noche del viernes 25 del actual, ocurrió un sensible suceso en la casa número 21 de la calle Mateo Pérez de Bajalancos. Una joven de diez y ocho años, llamada Catalina Solís Porras, se suicidó arrojándose á un pozo de dicha casa, del que fué extraída cadáver, á presencia del Juzgado de instrucción que concurrió inmediatamente.

Hasta ahora se ignoran los verdaderos motivos que á la suicida le han inclinado á tal resolución, pero entre todas las versiones parece que la más exacta es la de que mencionada joven padecía de ataques de enagenación mental exacerbados por cuestiones de amor.

El Juzgado sigue las diligencias sumariales.

## Crónica Local

### La fiesta de ayer

En la Catedral y con la solemnidad acostumbrada, se celebraron ayer los divinos oficios, actuando de pontifical para la bendición de Palmas, nuestro venerable prelado.

El sermón, á cargo del señor Magistral, fué un modelo en su clase.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y presidido por el señor Conde Jiménez.

### La fiesta de mañana

Como Martes Santo se celebrará á las nueve en la Catedral la Misa conventual, con *Pasión* cantada por los señores don Antonio García Rivero, don Rafael Pérez Izquierdo y don Ildelfonso Guadix y Fuentes Robles.

### Después de una reyerta

En el cortijo Sancho Miranda ha sido detenido José Aguayo Cuesta, como autor de heridas graves causadas en Fernán Nuñez á Francisco Arjona Pérez.

### Cayó

Ha sido detenido por la guardia civil Bartolomé Jiménez Expósito, alias *Habas fritas*, que hirió hace algunos meses al agente de vigilancia de esta capital Rafael Aguilar.

### El Miserere

Es muy fácil que el notable baritono señor Sagi Barba, que ya se encuentra en Córdoba con su compañía de zarzuela, tome parte en los misteres de la Catedral.

No sería difícil que la parte de tenor la cantase el señor Ríos, y en este caso formarían un buen terceto los dos superadichos y el señor Rodríguez, nuestro paisano, que es un bajo de primera fuerza, como es sabido de todos.

### Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Valladolid nuestro paisano don Mariano Bolox Jorge.

### Los tiros de anoche

Un sujeto que lleva relaciones ilícitas con una mujer domiciliada en una casa de inocencia de la calleja Pastores, fué anoche á esa casa y después de derribar la cancela maltrató á las pupilas.

Acudió un agente del cuerpo de vigilancia, á quien amenazó pistola en mano.

El individuo pudo darse á la fuga y aun cuando oficialmente se desconoce

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencia, dispepsias, (perezca de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto to-

# ELIXIR CALLOL

mando el acreditado medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

que hubiera tiros, nosotros podemos asegurar que los hubo.

## Las bravías

Ayer se abofetearon dos mujeres en una taberna de la calle Munda.

Otra promovió escándalo en la calle Hinojo, insultando á los inquilinos de la misma.

## Al hospital

Al de Agudos han sido conducidos la enferma pobre Carmen Montoya, natural de Cañete y Antonio González Romero, domiciliado en la calle Borja Pavón.

## Desgracia

Ayer cayó desde el primer piso a patio de su casa el niño Francisco Ortega, domiciliado en la calle Almanzor, resultando con una herida en la cabeza que le fué curado en la casa de Socorro.

## Traslado

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la inspección de Hacienda de Sevilla el ingeniero industrial don Silvino Viñez, que sirve en la actualidad en la de Córdoba.

## Minas

Don Adelardo Milara ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro «Teresa», del término de Montoro. —El Gobernador civil de esta provincia ha decretado la cancelación del expediente de registro de treinta y cuatro pertenencias de la mina de plomo «Caballo Oeste», del término de Hornachuelos. —Dicha autoridad ha resuelto que la Jefatura de minas proceda á rectificar la demarcación del registro «La Providencia», número 5.483, del término de Hornachuelos.

## Atropellado

En la plazuela del Vizconde de Miranda ha sido esta mañana atropellado por un carro un hombre que resultó con múltiples contusiones en diferentes partes del cuerpo.

## Accidente del trabajo

En las obras de las Escuelas Asilo de la Infancia tuvo esta mañana la desgracia de caer desde el primer piso un albañil que resultó con heridas en la cabeza que le fueron curadas en la casa de socorro.

## Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Dolores Castiñeira y Castiñeira, para nuestro querido amigo D. Manuel Cano.

La boda se efectuará en breve.

## Pérdida

Anteayer en los Dolores se extravió un medallón, recuerdo de familia, que puede ser entregado por la persona que lo encontrase, en la calle Góngora núm. 18, donde se le gratificará si así lo desea.

## Los canes

Un perro propiedad de un vecino de la calle Montero mordió ayer á una niña en una pierna.

Fué curada en la casa de socorro.

## Pastoreo abusivo

Sin la correspondiente autorización había ayer pastando 50 cabras en terrenos de la finca denominada «Los Velascos».

## Trajedias de amor y celos

Eransé que se eran dos solteras hermanas que llevaban por nombre Josefa y Marcela Gómez Dominguez, con 23 y 32 años de edad respectivamente.

Tenían ellas su nido en la calleja del Cañete casa de recogimiento y esta mañana por cuestiones de amor y celos tuvieron unas palabras frente al Matadero con la mujer de un individuo nombrado Francisco Casas Gómez.

Desaholés la mujer del Casas y allá todos salieron á la calle defendiendo el Francisco á su costilla y propinando á las hermanas unas asambles de paos en la que resultó Josefa con una herida en el labio superior y contusiones en

los dos brazos y Marcela con heridas en el lado parietal izquierdo y en el brazo del mismo.

Las hermanas fueron al Hospital y el causante del estropicio de caras y corazones á la carcel.

## Los anarquistas

Dice el *Diario Universal* de hoy.

«Seguramente á estas horas el Gobierno sabe que en el Congreso agrícola, que organizado por el libertario cordobés Sebastián Roch, se celebrará en Castro del Río en la segunda decena de Abril, tomarán parte delegados de todos los oficios y regiones, á pesar de llamarse agrícola, y se cuidará únicamente de la organización de huelgas en Mayo y Junio, disponiendo medios de resistencia y de pedir la libertad de los anarquistas presos. También se organizará una campaña antimilitarista, continuando la labor de los propagandistas Juan Chacón, José Bergillos y José Cabrera Díaz, presos hoy en Andalucía, Aragón y Canarias.

## Exposición Regional Andaluza

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha concedido la rebaja del 50 por 100 sobre los precios de las tarifas generales para el transporte de los efectos y productos destinados á esta Exposición, con sujeción á las mismas bases que tenemos ya publicadas para las Compañías de Andaluzes y M. Z. A.

## Ya llegó

La tan acreditada cerveza *El Aguila Negra*, superior en su clase y la preferida por todas las personas de buengusto ha llegado á esta capital.

Nada mejor como aperitivo ni como bebida agradable que *El Aguila Negra*.

Le recomendamos eficazmente á todos en la seguridad que cuantos prueben *El Aguila Negra* quedarán complacidos.

## Arrendamiento

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de las *Ventosillas* término de Palma del Río.

Para precio y condiciones dirigirse en Córdoba al número 15 de la calle de Las Campanas.

## Venta

de un estrado completo de brocatel amarillo, estilo Luis XV y completamente nuevo. Para verlo, Pedregosa 3, de once á dos de la tarde.

## Se vende

un coche landeau con vestidura de piel, construido en París y en excelente estado de conservación. Para verlo, calle Magistral González 15, puerta cochera.

## Se vende

un vis á vis de nueva y lujosa construcción y que ha rodado muy poco.

Para verlo, calle Magistral González número 15, puerta cochera.

## Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las *PASTILLAS BONALD* por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

## El estómago

Se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.

Caja 350 ptas. (antes 10 reales), por un real más le remite R. Fernández.—Sacramento, 2.—Madrid y principales Farmacias.

## El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14 00; á la sombra, 12 40, mínima, 7 60; media, 10 00; agua de lluvia en milímetros, 6 00; altura barométrica en idem, 763 30; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S. O.

## Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página «Los adelantos de la Ciencia».

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Eustasio ab. y S. Siro mrs.

## Pasatiempos

### CHARADA, por Ignotus

Muy prima dos de un gran todo iba yo un día paseando y me encontré un prima terciá en una charca bañando.

(La solución en el próximo número.)

\*\*

Solución á la anterior:

CO MA DRE-JA

\*\*

### Chirinola

Es un tribunal: —Ya fué V. condenado tiempo atrás á trabajos forzados. —Cosa que me houra en extremo, señor presidente. —¿Por qué? —Porque el trabajo ennoblece al hombre.

## PIANOS

Se alquilan, afinan y reparan pianos y armonium de todas clases. Especialidad en este servicio. Condiciones inmejorables; gran esmero y prontitud en los encargos.

Gran surtido de Pianos de la acreditada marca Piazza, de Sevilla, y de las mejores fábricas del extranjero.

LUIS LERMA

Horno del Cristo 4. Córdoba

## GONZÁLEZ H<sup>NOS</sup>

S. en C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros  
Cementos, Azulejos, Losetas,  
Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.

Pidanse precios y catálogos.

## LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.  
Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

## JUGUETERIA

Sellos de Cauchú

## LIBROS

*Sin Ritmo*, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

*Agencia de Negocios*, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

*A la sombra de la Mezquita*, trabajo en prosa por D. Julio Pellicer.

*Lluvia de flores*, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

*Manual del buen aficionado á las corridas de toros*, por K. h. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

De venta, en la Administración de este periódico.

J. Casana Diéguez CIRUJANO DENTISTA

## Sucesor de M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración.

Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

### Gran depósito de opiáceos y elixires

Calle Marqués de Boil n.º 2 (esquina á la de Gondomar.)

CORDOBA

## PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García y González, calle Aribau número 24, 1.º, Barcelona.

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

### Amenazas

Madrid 28 (10 15)

Uno de los obreros del puerto de Marsella detenido anteayer por insultos á los agentes de policía, ha sido incomunicado.

La junta directiva del sindicato internacional ha pedido que sea puesto en libertad, y en caso contrario declara que hoy mismo sería declarada la huelga general.

### LA GUERRA

#### ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

##### Barco ruso

Madrid 28 (10 30)

La noche última llegó remolcado á Argel el cazatorpedero ruso «Bouny», procedente de Bizerta.

El «Bouny», tiene una gran vía de agua.

Hoy por la mañana ha sido conducido al dique para que le sean reparadas las averías.

##### Intento de incendio

Durante la noche última, según informes oficiales que acaban de recibirse, los japoneses trataron de nuevo cerrar la bahía de Port Arthur incendiando barcos viejos á la entrada de aquella, pero la vigilancia de los buques rusos hizo fracasar el intento del enemigo.

##### Confirmación

Madrid 28 (11 15)

Despachos directos de Port Arthur confirman otros recibidos de San Petersburgo dando cuenta de que la escuadra rusa ha hecho fracasar á la japonesa en su intento de anoche de cerrar la rada interior de aquel puerto.

##### Montero en Palacio

Madrid 28 (13 45)

Hoy ha estado en Palacio el señor Montero Ríos cumplimentando á la Reina.

El señor Montero marchará á su magnífica posesión de Lourizan después de Semana Santa.

##### El monarca constipado

Su Majestad el Rey se encuentra algo constipado.

Por esta causa no ha despachado hoy con los ministros.

##### Maura delicado

Madrid 28 (14 15)

El presidente del Consejo de ministros señor Maura se encuentra también acatarrado.

##### Consejo

Esta tarde á las cinco se celebrará consejo de ministros en su domicilio para examinar los expedientes de indulto sobre los que ha de ejercitarse la regia prerrogativa el próximo Viernes Santo.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba

# Somatose

Reconstituyente de primer orden  
Estimula en alto grado el apetito  
Se vende en las boticas y droguerías



Inventor de los renombrados medicamentos

**CASILE**

Diputación, 435, Barna.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía*, (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hiporcloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado*, *tos*, *catarro*, *bronquitis*, *grippe*, *asma*, (*sofocación*), *expectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir *no más tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados *Confites Casile*, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía*, (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles*, *pirosis ó acedias*, *inapetencia*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlceras*, *hiporcloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349, Barcelona, en Córdoba en casa del Dr. Marín, Plazuela de las Tendillas, 12, en la farmacia del Sr. López Mora, S. Felipe Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diseminados las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

## LA VERDAD DE IMPRENTA

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFIA MODERNA

• • UNICOS PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN DE CÓRDOBA DE 1903 • •

Casa especial en trabajos Comerciales y de gran Lujo

PAPELERÍA, QUINCALLA Y PERFUMERÍA

LOZA, CRISTAL, PORCELANA, BASTONES, PARAGUAS

ABANICOS, JUGUETERÍA, ARTICULOS DE PIEL, ETC., ETC.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS Y SELLOS DE CAUCHOUX

### ANTONIO A. MORALES

Gondomar, 7 CÓRDOBA

## EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

### Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocal, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis*, *asma*, *díscnea*, *catarro crónico*, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los *tuberculosos* encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital Social, 10.000.000.—Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios, Seguros marítimos, Seguros sobre la vida

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta prov. D. ANTONIO CONROTTE Y BARBERO

Pedregosa, 14 CORDOBA

**POR CADA** peseta de música que se adquiera en la casa de los señores **SANCHEZ GAMA É HIJO** calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico **PIANO DE CONCIERTO** con arreglo al premio mayor de la Lotería de Navidad del presente año.

## EMULSION NADAL

Única que contiene el 80% de aceite de hígado de bacalao y glicerosfosfatos ó hipofosfitos

Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Odina Langlin, de Barcelona

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamente tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes. Necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escrófulas, Raquitismo, Anemia, escorbuto, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

# LONGINES

es el mejor y más barato en su clase.

Se vende en todas las buenas relojerías

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones

• • • • • extranjeras • • • • •

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

# EL DIA

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larmet, calle de García Lovera 10—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS